

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

QUIERE IEQ MODERNIZAR FISCALIZACIÓN A PARTIDOS

Por Redacción

En sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), a realizar un estudio para verificar la viabilidad de realizar la fiscalización a los partidos y asociación política, vía electrónica. En este sentido, el Presidente de la Comisión, Alfredo Flores Ríos, apuntó que hoy en día resulta pertinente que en materia de fiscalización de los organismos políticos se adopten los medios electrónicos conducentes a la sistematización y modernización de los procedimientos aplicables, bajo la óptica de simplificar la rendición de cuentas de las entidades políticas. Asimismo, fue aprobado el proyecto de diseño y elaboración de urnas y mamparas que serán utilizadas en ejercicios democráticos no constitucionales. Lo anterior, será necesario para dar cumplimiento a diversas actividades inscritas en el Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del organismo, que tienen que ver con ejercicios democráticos y de formación ciudadana como elecciones estudiantiles, de dirigencias partidistas, comités de colonos, entre otros. En otro tema, fue aprobado el informe de la DEOE relativo al retiro de propaganda electoral que utilizaron los candidatos y partidos políticos en el pasado proceso electoral. Al respecto, la Comisión acordó decretar un receso con el fin de elaborar un dictamen mediante el cual se solicite al Consejo General del IEQ determinar el procedimiento para la ejecución de las retenciones a los partidos, de los gastos erogados por los municipios del estado, derivados del retiro de propaganda electoral utilizada en el 2012. El gasto registrado por las autoridades municipales y reportado al IEQ por esta actividad, será descontando del financiamiento público de los partidos políticos que corresponda. La sesión reanudará su actividad el próximo 7 de mayo, para dar seguimiento a este punto del orden del día de la Comisión. (DQ p. 2)

QUIERE IEQ SUPERVISAR A PARTIDOS

Redacción

La Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) instruyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), a realizar un estudio para verificar la viabilidad de realizar la fiscalización a los partidos y asociación política, vía electrónica. El Presidente de la Comisión, Alfredo Flores Ríos, apuntó que hoy en día resulta pertinente que en materia de fiscalización de los organismos políticos, se adopten los medios electrónicos conducentes a la sistematización y modernización de los procedimientos aplicables, bajo la óptica de simplificar la rendición de cuentas de las entidades políticas. Asimismo, fue aprobado el proyecto de diseño y elaboración de urnas y mamparas que serán utilizadas en ejercicios democráticos no constitucionales. Lo anterior, dijo, será necesario para dar cumplimiento a diversas actividades inscritas en el Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del organismo, que tienen que ver con ejercicios democráticos y de formación ciudadana como elecciones estudiantiles, de dirigencias partidistas, comités de colonos, entre otros. En otro tema, fue aprobado el informe de la DEOE relativo al retiro de propaganda electoral que utilizaron los candidatos y partidos políticos en el pasado proceso electoral. (AM p. 2)

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

AVANZA APERTURA A CARGOS POPULARES

Por Ernestina Hernández

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la 57 Legislatura, Diego Foyo López, aseguró que los diputados trabajan en las leyes que harán posibles las candidaturas ciudadanas en los próximos comicios electorales de 2015. “Las candidaturas ciudadanas son una realidad en el país que va a alcanzar a todas las entidades, en las cuales ya se está trabajando desde aquí en el Congreso del estado, creo que es un reconocimiento al ejercicio de los derechos políticos y electorales que tenemos todos los ciudadanos”, manifestó Foyo López. Detalló que las leyes que se pretenden construir van encaminadas a que los ciudadanos interesados en competir para un puesto de elección popular estén en las mismas condiciones de competencia que los candidatos de partidos políticos. Al cuestionar al diputado local sobre qué candados se deberán poner al financiamiento de este tipo de candidatos y campañas electorales para que los recursos con los que se lleven a cabo sus campañas no provengan del crimen organizado, destacó que se buscará la manera de que estas candidaturas no sean apoyadas con dinero ilícito. “En principios estamos revisando cada uno de esos temas, pero el ciudadano que tenga la intención de participar debe hacerlo por sus propios medios, cada uno debe ser el financiero de sus propias campañas, pero sí tenemos que investigar mucho este tema para ver cuál es el origen de estos recursos”, alertó. El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana aseguró que al momento de legislar sobre las candidaturas ciudadanas, los diputados integrantes del Congreso local deben poner puntual atención en las leyes que definan el financiamiento de los candidatos ciudadanos. PIDEN REVISIÓN A TOPE DE CAMPAÑAS.- “Habrá que poner especial atención en eso, el financiamiento que vayan a realizar cada uno de estos candidatos en sus actos de proselitismo, [para saber] cuál es el origen de estos ingresos, también revisar los topes de gastos en las campañas”, indicó. Asimismo, reconoció que en la Legislatura también se debe poner atención en el tope de campañas, no sólo de la figura ciudadana, sino además en las campañas de los partidos políticos, para que el proceso electoral sea equitativo para candidatos de partidos políticos y ciudadanos interesados en un cargo de elección. “Es el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** el que da recurso a los partidos políticos porque así es la ley, entonces, uno de los temas que habremos de abordar es qué hacer con el financiamiento privado de estos ciudadanos o si deberá estar incluido en el presupuesto público que ya se le da a los partidos, o bien, cada uno de ellos tendrán que hacer sus gastos de campaña”, pronunció Diego Foyo. Respecto a los requisitos que los candidatos deben reunir para participar, el legislador aseguró que deben ser los mismos que se le piden a un candidato integrante de cualquier partido político. “Los requisitos deben ser los mismos para candidatos ciudadanos como para candidatos de partidos políticos; finalmente que cumplan con la mayoría de edad, que tengan un modo honesto de vivir, que sean de reconocida participación ciudadana, los mismos requisitos para los candidatos dentro de los institutos políticos”, aseveró Foyo López. (EUQ p.5)

“NO SE PONGAN NERVIOSOS”: BRAULIO

Por Aimée Pacheco

El diputado Braulio Guerra Urbiola hizo un llamado a la congruencia y objetividad al dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, y sugirió que no se obsesionen con las elecciones, luego de que el panista no descartó interponer un recurso ante el IEQ, por la promoción que el diputado se haga a través de cinco espectaculares en diferentes puntos de la ciudad, donde destaca su página de internet. “Yo le pido al PAN que no se asuste, que no se pongan nerviosos, que no vean elecciones en todas partes, sino que veamos el trabajo social que alguien tiene que encabezar”, dijo al advertir que desde que entró en la política siempre ha tenido la mano levantada. (DQ p. 2)

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

NO ESTOY EN CAMPAÑA: BRAULIO

Por Leticia Jaramillo

Ante las inconformidades que ha expresado el PAN por los espectaculares del diputado Braulio Guerra Urbiola, el legislador dijo que son infundadas; pidió congruencia y objetividad por que los señalamientos no están midiendo con la misma vara a ese partido. Por último aclaró que el IEQ no revisa los gastos de los diputados, los revisa la Contraloría y la ESFE. “Hay una profunda ignorancia de quienes son las autoridades que revisan y fiscalizan los gastos nuestros”. (N-Síguelo p.5)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

AVALAN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Arlene Patiño

El Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura local, Marco Antonio León Hernández, urgió a la adecuación de la Constitución local con la federal en candidaturas independientes. Explicó que esta reforma se debe llevar a cabo en un mes y medio, pero anticipó que el debate entre las fuerzas políticas del Congreso comenzará cuando se empiece a reglamentar la disposición. De acuerdo al legislador es necesario cuidar la parte de requisitos, ya que de no contar con los adecuados, se estaría limitando la participación ciudadana. (EE p.6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DESTAPA BÁEZ A 8 PANISTAS RUMBO A 2015

Por Jorge Vargas Sánchez

El Partido Acción Nacional se reestructura en Querétaro, rumbo a los comicios de 2015. La idea, dijo su presidente José Luis Báez Guerrero, es sanar desde ahora “heridas y alcanzar acuerdos y buscar recursos” para entonces, de modo que el año siguiente “ya estén perfilados” los candidatos a las posiciones de elección popular. En una entrevista en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, el dirigente partidista habló de reestructura interna, definición de candidatos, alianzas con otros partidos políticos -menos el PRI y PVEM- y de cuánto el PAN aprovechará que un diputado panista preside actualmente la Legislatura del Estado. Entrevistado por nuestro director general Sergio Arturo Venegas Alarcón, José Luis Báez Guerrero dijo que la mitad de los 18 Comités Municipales del Partido será reestructurada este año, pues el “gran objetivo” es 2015: “Es de la máxima importancia”. Dijo que el Partido tiene “grandes liderazgos” para recuperar en 2015 lo que perdió en 2012, y citó como sus cartas fuertes “los siete legisladores federales”, y hasta algunos locales, aunque precisó que los cargos que buscarán en los siguientes comicios serán definidos en el segundo semestre de 2014. Admitió que “es sano” adelantarse internamente. Porque, explicó, la derrota anterior les hizo ver que por esperar los tiempos legales, iniciaron campañas electorales sin suficiente capacidad para competir. Báez Guerrero dijo que su Partido sondeará la conveniencia de aliarse con otros partidos políticos, -“ningún partido gana solo”-, menos el PRI y PVEM; porque las alianzas deben ser tejidas desde antes, “no de último minuto”. Entretanto, agregó, el tiempo lo aprovecharán para “sanear heridas, alcanzar acuerdos y buscar recursos (financieros)”, para no replicar las condiciones de competición que tuvieron el año anterior.

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

El dirigente político dijo que el PAN aprovechará que el diputado Jorge Arturo Lomelí Noriega preside la LVII Legislatura del Estado, para impulsar desde esa posición propuestas legislativas, pero también para estar más unidos, aunque “ya hasta nos estábamos olvidando de ese sistema de pesos y contrapesos”, (los panistas habían reclamado esta posición desde hace tres años). José Luis Báez Guerrero dijo que “no participaré en este momento” como aspirante a algún cargo de representación popular, pues ahora “me toca dirigir”; y continuará haciéndolo, dijo, hasta los meses de julio-agosto de 2013, cuando termina su gestión al frente de Acción Nacional. (PA p.1)

FUNDA PAN CENTRO DE PENSAMIENTO

Por Noticias

Con el objetivo de evaluar acciones, programas y políticas públicas el Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro, instaló la tarde de este miércoles, mediante una primera sesión de trabajo, el Centro de Pensamiento con el tema bullying organizacional. (N-Síguelo p.5)

PRI

TENDRÁ PRI 18 FÓRMULAS DE UNIDAD

Por José Luis Rodríguez Palomares

Una vez definido que el método de elección será por candidaturas únicas, mañana sábado se registrarán de manera simultánea las fórmulas de unidad para los 18 Comités Directivos Municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el domingo estarán recibiendo su constancia de mayoría, informó el dirigente de este instituto político, Alonso Landeros Tejeida. El pasado 13 de abril en Consejo Político de cada Comité Municipal del Revolucionario Institucional, sesionó de manera simultánea para determinar el proceso de renovación, resultando un método de elección de unidad de fórmulas. (DQ p.9)

LANDEROS QUIERE FÓRMULAS DE UNIDAD

El 27 de abril se registrarán las fórmulas de manera simultánea en los 18 municipios del estado. (N-Síguelo p.5; EUQ p.5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REVISARÁ CORTE LEY ANTIABORTO

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio el espaldarazo para revisar la petición de inconstitucionalidad pedida por el ayuntamiento de Arroyo Seco sobre la ley antiaborto aprobada en el Estado en 2009, la cual contempla la "defensa y protección de la vida desde el momento de la concepción" y acota acciones públicas como la dotación de preservativos, pastillas del "día siguiente" y la práctica de abortos en situaciones específicas. Después de una larga discusión entre los magistrados del Pleno, este dictamen de controversia constitucional que no sólo el municipio queretano interpuso, sino también otras dos demarcaciones de Oaxaca y Guanajuato por considerar que las legislaciones estatales al respecto intervenían en su competencia municipal para la protección de la salud reproductiva, finalmente encontró luz verde para el caso de Arroyo Seco con votación de ocho magistrados contra tres. La ley que interpeló el municipio serrano se trata del artículo 2 de la Constitución del Estado que en su última reforma de 2009 indica que se "reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida de todo ser humano desde el momento de la fecundación como un bien jurídico tutelado y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes hasta la muerte". (DQ principal)

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

N: CELEBRA JC A NOTICIAS 40 AÑOS HACIENDO HISTORIA

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa, dijo anoche que Noticias, la verdad cada mañana, es un periódico que Rogelio Garfias Ruiz construyó con la fuerza de las ideas, brindando consejo, orientación y guía en todo momento. Durante la presentación del libro "Noticias 40 años haciendo historia". (N p.1)

AM: INVIERTE VESTA 200 MDD EN EDO. DE QUERÉTARO

Por Alan Estefan

La empresa de desarrollos inmobiliarios industriales Vesta invertirá 200 millones de dólares en Querétaro entre otras razones debido al desarrollo de la industria automotriz y aeroespacial del Estado, y a que consideran en Querétaro impera el estado de derecho. Este jueves, fue inaugurado el nuevo desarrollo de la empresa Vesta, Industrial Real Estate Found, en el Parque Industrial Querétaro en presencia de su presidente del Consejo de Administración y director general, Lorenzo Berho; su director regional Francisco Estrada y el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu) del Estado Marcelo López, entre otros. "Vesta es un aliado importante, ha invertido más de 200 millones de dólares en el Estado (...) estamos muy contentos ya que sus operaciones más importantes están aquí en Querétaro" expresó el titular de Sedesu del Estado, Marcelo López. Entre las razones por las que la empresa decidió invertir en el Estado es por su ambiente laboral favorable, la existencia de infraestructura y políticas de Gobierno enfocadas en incentivar la atracción de la inversión. (AM principal)

C: DENUNCIAN NEGLIGENCIA MÉDICA

Por Irán Hernández

Los padres de una bebé de tres meses de edad denunciaron al Hospital General de San Juan del Río, a cuyos doctores acusaron de muerte cerebral que presenta la menor. La pregunta negligencia médica es sólo una parte de la tragedia que viven los padres de la niña Amairani Rojo Martínez, quienes además han perdido sus empleos por mantenerse junto a su pequeña en el hospital. (C.p.1)

PA: RATIFICARÁ MARIANO INVITACIÓN AL PAPA

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Diálogo político, cooperación política, entendimiento y respeto serán fundamentales en la relación de México con El Vaticano, dijo Mariano Palacios Alcocer, cuya primera encomienda será ratificar la invitación del Presidente Enrique Peña Nieto al Papa Francisco para visitar nuestro país. El diplomático y ex gobernador habló en exclusiva a PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, luego de protestar ante el Senado de la República. Las instrucciones del Presidente de la República son reiterar la invitación que le formuló al Pontífice Francisco el pasado 19 de marzo, día del inicio de su Ministerio, durante la salutación que tuvieron ambos como jefes de Estado, mantener al más alto nivel las relaciones, la visita de altos funcionarios, la realización de consultas políticas para los asuntos delicados y repito el diálogo político en términos de respeto, de institucionalidad y por lo que a mí se refiere de un espíritu republicano para representar con dignidad a México. En amplia y detallada conversación transmitida por Integra 92.Siete, el también ex líder nacional del Partido Revolucionario Institucional recordó su participación en la reforma constitucional al Artículo 130 para formalizar la relación del Estado Mexicano con las iglesias. Igualmente recordó la demanda de juicio político entablada por el PPS en su gobierno por haber facilitado el Estadio Corregidora para la toma de posesión del Obispo Mario de Gasperín. (PA p.1)

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

EUQ: CALZADA EXHORTA A RENDIR CUENTAS

Por Norma Ayala

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, resaltó que es necesario que los municipios de la entidad hagan buen uso y transparenten los recursos y que también los encaminen a atender las necesidades de la población en comunidades apartadas con mayor rezago económico. Lo anterior, lo anunció el mandatario durante la inauguración de la Asamblea General Ordinaria número 16 de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS) que se llevó a cabo en el Teatro de la República. A la reunión acudieron los auditores superiores del país, quienes promovieron la cultura de la transparencia en las cuentas públicas. “Un buen sistema de rendición de cuentas fortalece al Estado y genera instituciones más fuertes y un Estado de derecho. La fiscalización es la premisa de un gobierno eficaz, solidario que responde a los requerimientos de una sociedad más informada, exigente y concedora de sus derechos”, agregó el mandatario. (EUQ p.1)

PODER LEGISLATIVO

TRANSPARENCIA, GRAN PRIORIDAD: LOMELÍ

Por Noticias

Fortalecer la transparencia, el control del gasto público y los mecanismos de fiscalización son temas prioritarios de la agenda de la LVII Legislatura de Querétaro. El objetivo es que las entidades públicas apliquen su presupuesto siempre en beneficio de los habitantes, destacó Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del estado. (N p.7)

BUSCAN OTORGAR MÁS FACULTADES A LA ENTIDAD FISCALIZADORA ESTATAL

Por Linda Sepúlveda

El diputado panista precisó que es necesario que este organismo tenga la facultad de solicitar a los municipios u organismos la devolución del dinero en caso de que se haga mal uso de los recursos públicos. Durante los próximos seis meses de gestión, el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Lomelí Noriega, dijo que buscará dotar de más facultades a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE). El diputado panista precisó que es necesario que este organismo tenga la facultad de solicitar a los municipios u organismos la devolución del dinero en caso de que se haga mal uso de los recursos públicos. “Hay que darle dientes cuando menos para capacidad resarcitoria. Es decir que exigiera a las entidades, a los municipios de resarcir los recursos que fueran destinados no de acuerdo a la ley (...) En este curso que yo tengo (vamos a tocar este tema)”, aseguró el legislador. En su oportunidad, el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, aseguró que esto es una situación necesaria ya que es prioritario dar la autoridad a este órgano para que además de sancionar, revise las cuentas públicas en el tiempo oportuno. (EUQ p.4)

ES NECESARIO FORTALECER A LA ESFE

Por Candhy Escalante

Dentro de estos seis meses al frente de la Mesa Directiva, el diputado panista Jorge Lomelí Noriega realizará las modificaciones correspondientes para que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) pueda contar con más facultades, además de señalar que será en el mes de agosto cuando su titular Rafael Castillo Vandenpeereboom concluya con el cargo. Y es que, entre los temas que se discutirán en breve en la Cámara de Diputados, se encuentra la elección o, de aprobarlo los legisladores, la ratificación del auditor, misma que se llevaría a cabo en el mes de agosto.

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

“Tenemos tiempo todavía, está programada por ley todavía hasta antes de agosto de este año, está en el tema de agenda, de los 33 puntos que tenemos en común”, destacó. A decir del presidente de la Mesa Directiva en la LVII Legislatura local el trabajo que ha realizado el hasta ahora auditor Castillo Vandenpeereboom ha sido óptimo, por lo que cabría la posibilidad de que pueda ser ratificado de aprobarlo así el Pleno. (PA p.5)

PODER EJECUTIVO

SE SUMA JC A PROPUESTA DE UNIDAD DE PEÑA NIETO

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Roviroso manifestó su rechazo, actos lamentables que atentan contra la unidad nacional y los esfuerzos de los mexicanos por mantener el país unido y con progreso y se sumó a la propuesta de unidad nacional del presidente Enrique Peña Nieto. (N p.1)

ÓRGANOS FORTALECEN ESTADO

Por Carolina Sánchez

La fiscalización fortalece al estado y a su gobierno es premisa de una administración eficaz y responsable, sentenció el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, al inaugurar la XVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (Asofis). Durante su mensaje, el mandatario sostuvo que la fiscalización no solo es rendir cuentas ante la ciudadanía, sino hacer un trabajo conjunto para que los recursos públicos se ejerzan de forma eficiente, para atender más y mejor las necesidades de los ciudadanos. “Un buen sistema de rendición de cuentas, configurado en transparencia, fortalece al estado, genera instituciones más sólidas, vigoriza la gobernabilidad democrática y al Estado de Derecho, la fiscalización como ya se ha mencionado es la premisa esencial en el ejercicio de un gobierno eficaz, responsable y solidario que responde a los requerimientos de una sociedad cada vez más informada, participativa y exigente, además de conocedora de sus derechos y obligaciones; los ciudadanos con razón exigen mayor demanda de información precisa, confiable y comprobable del ejercicio de la administración pública”. (PA p.5)

AQUÍ HAY LIBRE EXPRESIÓN: JC

Por Carolina Sánchez

El estado de Querétaro congregó a la Reunión Regional del Consejo Consultivo de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), donde se ratificó la importancia de la Ley de Telecomunicaciones, el acatamiento a la Ley Federal Electoral y la adopción de estrategias para la protección de los comunicadores. El encuentro fue inaugurado por el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, donde destacó a los medios de comunicación como un factor que permite a los ciudadanos informarse oportuna y verazmente para contrastar opiniones y trazar la ruta de México. “El tema fundamental es el Derecho a la Información, el respeto que debemos mostrar todos los que trabajamos en el Gobierno del Estado, municipios y Federación por la libre opinión de las ideas. Para nosotros los queretanos los medios de comunicación son un medio que nos permite tener el contraste y las ideas de quienes se dedican a llevar la tarea cotidiana de informar, de llevar al bitácora de cómo va nuestro estado, nuestro país”. Por su parte, el presidente del Consejo Consultivo de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), Rafael Borbón Ramos, ratificó en Querétaro el compromiso de este organismo para acatar las leyes federales en todos los sentidos y el impulso de medidas para proteger a los comunicadores. (PA p.9)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CONCORDIA ENTRE REGIDORES: RLV

Por Alejandro caballero

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, indicó que de su parte existe plena cordialidad y ánimo por continuar construyendo acuerdos con base al diálogo en el Ayuntamiento capitalino. Lo anterior luego de la molestia que causara entre el grupo de regidores del PAN, encabezados por Armando Rivera, después de que en la pasada Sesión de Cabildo no se les permitió votar debido a que llegaron tarde, hecho por el cual los panistas decidieron abandonar la sesión. Roberto Loyola dijo que él solo hace lo que señala el reglamento y que este indica que únicamente podrán votar aquellos que hayan pasado lista. El presidente municipal aseveró que esta es la última vez que toca el tema, ya que no quiere ni pretende entrar en una especie de discusión o en una guerra de declaraciones. (PA p.1)

DE MI PARTE EXISTE CORDIALIDAD Y DIÁLOGO EN EL CABILDO: RLV

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, indicó que de su parte existe plena cordialidad y ánimo por continuar construyendo acuerdos con base al diálogo en el Ayuntamiento capitalino. Lo anterior luego de la molestia que causara entre el grupo de regidores del PAN, encabezados por Armando Rivera, después de que en la pasada Sesión de Cabildo no se les permitió votar debido a que llegaron tarde, hecho por el cual los panistas decidieron abandonar la sesión. (PA p.9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Hace casi un año nació el movimiento denominado "#YoSoy132", un grupo de jóvenes estudiantes que se declaraban anti Enrique Peña Nieto, candidato Presidencial del PRI. Entre otras cosas, decían buscar la democratización de los medios de comunicación con el fin de garantizar una información transparente, plural y con criterios mínimos de objetividad. Ese era parte de su discurso, en el que también exigían una competencia real en el sector de los medios de comunicación, en particular en lo referente a los medios electrónicos; pedían la instauración en todos los medios informativos (radio, televisión y medios impresos) de instrumentos de vigilancia del interés público. Otras exigencias eran referentes al concurso producciones para los canales públicos de permisionarios en las distintas escuelas de comunicación. Exigían hacer del acceso a internet un derecho constitucional efectivo; pedían abrir espacios de debate entre jóvenes, académicos y los medios de comunicación. Todo lo que hace un año confrontó a una parte de la sociedad y de los partidos políticos, hoy es casi una realidad: las reformas en las Cámaras de Diputados y Senadores avanzan de manera tersa y sólo por algunos detalles se han detenido. Lo que un movimiento de estudiantes exigía durante las campañas políticas, hoy se cristaliza. ¿Será un logro del movimiento #YoSoy132? Eso no lo sabemos a ciencia cierta, lo que es importante es ver cómo las inquietudes originales hoy están plasmadas en lo que próximamente será ley. Habrá nuevas cadenas de televisión, habrá un organismo que deberá aprobarlas, será el IFETEL (Instituto Federal de Telecomunicaciones) también de reciente creación en la reforma. El IFETEL será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tendrá a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura y la competencia (todo eso junto).

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

Se permitirá la inversión extranjera en materia de telecomunicaciones, excepto en radiodifusión; se eliminó el término "veraz" a la información que toda persona tiene derecho a recibir; quedó prohibida la transmisión de publicidad o propaganda presentada como nota periodística. Se tipificaron delitos que afectan al sector de las telecomunicaciones. Se instruyó la creación de ministerios públicos y jueces especializados en la materia. Así quedó parte de la reforma que seguramente en unos días será aprobada por los senadores y es que va de regreso a esa cámara; ahí queda también la historia de un movimiento de hace casi un año que hoy ve cristalizadas algunas de sus demandas principales. DE REBOTE. Antonio Zapata Guerrero, presidente municipal de Corregidora, anda muy interesado en deportes como el golf y el polo; no es que los quiera practicar, lo cierto es que quiere la casa que adquirió el exalcalde Carmelo Mendieta en el exclusivo fraccionamiento Balvanera. Asegura Zapata tener sospechas fundadas de que la residencia se compró en parte con recursos públicos del municipio. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 1)

CUARTO DE GUERRA

Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- ESPERANZA. El domingo Roberto Loyola podría ordenar instalar pantallas gigantes en la Alameda Hidalgo para seguir la visita de Gallos a las Chivas, luego de que el Rebaño Sa (n) grado frustró la invasión queretana al estadio Omnilife (¡juleeeros!). La noticia la confirmaría el sábado al mediodía el presidente municipal, si Dios (y el Puebla) quiere. FACHAS. El diputado Juan Alvarado digamos que es muy relajado en su forma de vestir y los demás legisladores ya comenzaron a criticarle su marcado gusto por la ropa deportiva, que no por el deporte. Y es que el neoaliancista ha llegado a la oficina ¡hasta en pants! (DQ p.1)

ASTERISCOS

De viaje. El que trabaja todo sin pausa pero sin prisa es el coordinador de regidores del PAN en la capital queretana, Armando Rivera Castillejos, quien está fuera de la ciudad para cumplir con el encargo de asesorar en su campaña electoral al candidato de la coalición panista en Baja California, Francisco 'Kiko' Vega de la Madrid. No se sabe si se le pidió ayuda por su vasta experiencia electoral o por su fama de 'puntual', pero a los panistas de Tijuana les parece la persona idónea. Centro de fiscalización. Este jueves con la visita en Querétaro del auditor Superior de la Federación, se eligió por los próximos 2 años al Nuevo Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS), quedando como Secretario el auditor de Chihuahua Jesus M. Esparza Flores de Chihuahua. Como Tesorero. Humberto Blanco Pedrero, de Chiapas. Como Coordinador Nacional el poblano David Villanueva Lomelí de Puebla además de cuatro Vice Presidentes de Normatividad. El Comisario. Como Comisario nacional y por los próximos 2 años se desempeñará el Auditor Superior de Fiscalización Querétaro, Rafael Castillo Vandenpeereboom por lo que estará encargado de revisar el cumplimiento y resultados de trabajos particulares encomendados a cada uno de los miembros del Consejo de la ASOFIS, así como auditar los estados financieros de la Asociación Nacional, algo así como un médico que diagnostica y receta a sus colegas. Darán dientes a la ESFE...sin filo. La petición de los tan solicitados 'dientes' para que la Entidad Superior de Fiscalización del estado pueda castigar las irregularidades en las cuentas públicas, está por ser cumplida...pero a medias, ya que de acuerdo al Diputado Jorge Lomelí, la ESFE solamente podrá recuperar recursos cuando sean mal utilizados para que vuelvan a invertirse en beneficio público pero no tendrá sanciones directas a los inculpados por lo que sus colmillos se quedarán chatos. A la Santa Sede.

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

El ex Gobernador queretano, Mariano Palacios Alcocer fue ratificado de manera formal por el Senado como el nuevo Embajador de México en el Vaticano, bien por quien fuera mandatario estatal entre 1985 y 1991, además de que en marzo pasado el varias veces dirigente nacional del tricolor fue visto en la Ciudad de México poniendo en orden todos sus papeles migratorios preparándose para esta gran encomienda. (AM p. 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

>Protesta MPA, embajador ante Santa Sede. Este año viajarán los Harleros a Cadereyta. ¿Gran incendio? No, solo cambio de turno. Advierten a Zelada, “que no esté fregando”. Entre el mariachi y la tambora. También el Niño Perdido: Sabino. Es domingo. Son las 5:00 de la tarde y el restorán de comida mexicana en la capital queretana está a punto de cerrar. Quedan una o dos mesas. El propietario da la orden para que concluya labores cocina. En esas está cuando llega un hombre acompañado por tres mujeres y un caballero. –“De inmediato se les nota”, me cuenta el afamado restaurantero. Los hechos son verídicos y sucedieron hará cosa de cuatro años. Demuestran que Querétaro es, como han dicho destacados políticos, un apetitoso botín para la delincuencia organizada y una ciudad de paso. Son las 5:00 de la tarde y el hombre de unos 40 años se sienta con sus acompañantes en el imponente jardín. Pide una botella de XO y una de Buchanan’s 18 años, para abrir boca. Pone frente a sí una batería de 10 aparatos entre celulares y equipos de radiocomunicación. Inmediatamente manda llamar al dueño. Mi confidente se acerca y el señor con tonito del norte le pregunta si tiene mariachi. ¿Sí? –Bueno, ‘tráitelo’ y que toque las próximas ¡10horas! –Diez horas, piensa el dueño del lugar que a esas alturas del domingo debería de estar cerrando. El mariachi llegó y tocó y tocó. Cerca de las 4:00 de la mañana, entre llamada y llamada que contestaba en distintos teléfonos el hombre, sonaron la tambora y los platillos. Inmediatamente después entró “una banda profesional que toca como ninguna otra he escuchado”. Impecable, recuerda mi interlocutor. –¿Y esto de dónde salió?, preguntó el restaurantero al jefe de seguridad del travieso. –Pues el jefe la mandó traer de Sonora, en su avión- dijo con naturalidad. La fiesta siguió y por ahí de las 6:00 de la mañana, 13 horas después de que había llegado al lugar, pidió su cuenta, pagó, dejó buena propina y se retiró con las dos “modelos” y la otra pareja que le acompañaba. Y aquí nadie se enteró. **-GALERÍA LIBERTAD-** Exclusiva. Mariano Palacios Alcocer, nuevo embajador de México ante El Vaticano, habló a El Noticiario de Querétaro inmediatamente después de protestar ante el Senado. Su prioridad el diálogo político y ratificar la invitación del Presidente Enrique Peña Nieto al Papa Francisco. Y es que para nuestro país es fundamental la relación con la Santa Sede, aunque no les vendamos petróleo y ni ellos nos vendan estampitas. ¡Buon Viaggio! **-OÍDO EN EL 1810-** Sin tantita pena. Luego de las críticas que durante años le recetaron a Mariano Palacios Alcocer panistas como Francisco Domínguez, conmovieron ayer su docilidad y expresada admiración al ex gobernador durante su visita al Senado para protestar como embajador de México ante El Vaticano. Todo cambia. **-¡PREEEPAREN!**- Harleros. Hay un padrón extraoficial de unos 750 dueños de motos marca. Harley-Davidson aquí, en donde está la tienda más grande de América Latina, propiedad de Oscar Peralta, en Juriquilla. Por eso cada año hacen en Querétaro su gira del reencuentro –como Timbiriche- que en este 2013 rematará en Cadereyta. Gran promoción. **-¡AAAPUNTEN!**- Alarma. De pronto se encendieron las sirenas y las torretas de todas las unidades de los Bomberos, en su central de la Avenida Zaragoza y Ocampo... Debe haber un gran incendio, pensó este armero, que de inmediato llamó a la Redacción para que preguntaran en dónde era el siniestro. No había tal incendio. –Es que hay nueva dirección y nuevo protocolo. Al cambio de turno se prueban todas las unidades, explicaron. Aunque despierten a medio Querétaro. ¡Porca miseria! **-¡FUEGO!**- Mensajito. El gran ex portero del América Héctor Miguel Zelada, ahora colaborador del noticiario Plaza de Armas recibió los atentos saludos de Amado Yáñez, el nuevo copropietario de los Gallos Blancos. Que no esté fregando con ch.

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

Y todo porque contó en sus “Atajadas” un incidente protagonizado por el empresario y sus acompañantes en un casino de Querétaro, del que fue testigo la noche del sábado 20 de este mes. Tan cierto que antier fueron a pagar los daños. Somos nada. **Radio:** Integra 92.Siete de 1 a 3 **Twitter:** @sergiovenegasr **Web:** plazadearmas.mx **E-mail:** pda1970@live.com.mx (PA p.2)

FUENTE DE EL MARQUÉS.

Por Juan Antonio del Agua

CON TODOS MENOS CON... Ya busca acuerdos internos y alianzas externas el PAN rumbo al 2015. Así de claro lo dijo este jueves el presidente del Comité Directivo Estatal **JOSÉ BÁEZ GUERRERO** en entrevista para El Noticiero de Querétaro **PLAZA DE ARMAS** en Integra 92.Siete. Sin embargo, aclaró que en el panorama blanquiazul, por lo menos en Querétaro, no se ve al lado del Verde o del PRI. **Agua de abril, bendiciones mil.** (PA p.1)

BAJO RESERVA

UN MENSAJE DIRECTO mandó el gobernador José Calzada a todos los políticos, pero sobre todo los que fungen como presidentes municipales. EL PROGRAMA social lleva por nombres “Primero Ellos”, y los abandera el priista Braulio Guerra. Para efecto de difusión del mismo se han dispuesto algunos espectaculares en diferentes partes de la entidad. Y precisamente ayer por la tarde una de sus lonas sufrió un accidente. El anuncio, que era sostenido por una estructura, se rompió “de manera misteriosa”. Cierto es que pudo haber sido producto de una travesurilla de la madre naturaleza con la llega de algún ventarrón, pero también queda la posibilidad de que se deba a alguna maldad de adversarios. La nota queda ahí. Y es que Guerra Urbiola ha sido señalado por sus palabras y acciones como uno de los suspirantes a cargo de elección rumbo al 2015. LA NADA FÁCIL tarea de trabajar la política interna –que cada día se pone y se pondrá más ríspida rumbo a las elecciones de 2015- ha tenido que enfrentar Jorge López Portillo-. (EUQ p.2)

POLÍTICAS PÚBLICAS EN FAVOR DE LOS MIGRANTES

Por Alejandro Delgado Oscoy*

Mucho hemos hablado del fenómeno migratorio, pero lo que nos queda claro es que todavía falta mucho que hacer por todos nuestros paisanos que han decidido vivir en otro país, ya sea por cuestiones laborales o familiares. Lo cierto es que como servidores públicos y, en este caso, legisladores tenemos la tarea de construir políticas públicas que beneficien al grupo de personas que deciden salir de Querétaro, de México. Ahora puedo decir con orgullo que la comisión de Asuntos Municipales y del Migrante —la cual presido— ha trabajado de manera ardua para garantizar los derechos de las y los migrantes, así como para darles la atención necesaria cuando así la requieran. Muestra de esos esfuerzos los mostramos en esta semana al realizar el primer foro “Construcción de políticas públicas para la atención del migrante queretano”, el cual tuvo como objetivo reunir a diversos actores políticos y sociales que nos dieran su punto de vista sobre el fenómeno migratorio, para así poder tomar una decisión que posteriormente se traduzca en una iniciativa de ley. Tuvimos la oportunidad de reunir a grandes y reconocidos expertos en el tema, tal es el caso de la diputada federal y ex gobernadora de Zacatecas Amalia García; la senadora Adriana Dávila; Ana Isabel Roldán Rico, investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro; el ministro Francisco Javier Díaz de León, director ejecutivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores; la diputada local de Chiapas Rhosbita López Aquino; el presidente de la CEDH, Miguel Nava Alvarado; y la presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez. Sin duda, las aportaciones de cada uno de los ponentes que he mencionado vienen a nutrir un proyecto legislativo que hemos estado trabajando desde que iniciamos nuestro periodo al frente de la comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, en la que también participan mis compañeros diputados, Gilberto Pedraza y Yairo Marina.

Síntesis de información local



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

Para nosotros es de suma importancia atender a los migrantes, de ahí la necesidad de crear una iniciativa de ley que contemple la protección a los migrantes queretanos, pues se debe atender este fenómeno de manera integral. Actualmente estamos conscientes de la falta de oportunidades para algunos queretanos, situación que los lleva a salir a otros lugares para conseguir mejores niveles de vida, se trata de una expulsión de connacionales que estarían mejor con nosotros si trabajáramos de manera conjunta en favor de la sociedad en general. Estoy seguro de que este primer foro abonará de manera significativa en una iniciativa de ley de protección a los migrantes queretanos, pues tenemos una deuda con ellos y sus familias. Diputado local por el Partido Acción Nacional* (EUQ p.11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



Quiere IEQ modernizar fiscalización a partidos

En sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), a realizar un estudio para verificar la viabilidad de realizar la fiscalización a los partidos y asociación política, vía electrónica.

El presidente de la comisión, Alfredo Flores Ríos, apuntó que hoy en día resulta pertinente que en materia de fiscalización de los organismos políticos se adopten los medios electrónicos conducentes a la sistematización y modernización de los procedimientos aplicables, bajo la óptica de simplificar la rendición de cuentas de las entidades políticas.

También fue aprobado el proyecto de diseño y elaboración de urnas y mamparas que serán utilizadas en ejercicios democráticos no constitucionales.

Lo anterior, será necesario para dar cumplimiento a diversas actividades inscritas en el Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del organismo, que tienen que ver con ejercicios democráticos y de formación ciudadana como elecciones estudiantiles, de dirigencias partidistas, comités de colonos, entre otros.

En otro tema, fue aprobado el informe de la DEOE relativo al retiro de propaganda electoral que utilizaron los candidatos y partidos políticos en el pasado proceso electoral.

Al respecto, la Comisión acordó decretar un receso con el fin de elaborar un dictamen mediante el cual se solicite al Consejo General del IEQ determinar el procedimiento para la ejecución de las retenciones a los partidos, de los gastos erogados por los municipios del estado, derivados del retiro de propaganda electoral utilizada en el 2012.

El gasto registrado por las autoridades municipales y reportado al IEQ por esta actividad, será descontando del financiamiento público de los partidos políticos que corresponda. La sesión reanudará su actividad el próximo 7 de mayo, para dar seguimiento a este punto del orden del día de la Comisión.

Quiere IEQ supervisar a partidos

Redacción

ELECCIONES

La Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) instruyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), a realizar un estudio para verificar la viabilidad de realizar la fiscalización a los partidos y asociación política, vía electrónica.

El Presidente de la Comisión, Alfredo Flores Ríos, apuntó que hoy en día resulta pertinente que en materia de fiscalización de los organismos políticos, se adopten los medios electrónicos conducentes a la sistematización y modernización de los procedimientos aplicables, bajo la óptica de simplificar la rendición de cuentas de las entidades políticas.

Asimismo, fue aprobado el proyecto de diseño y elaboración de urnas y mamparas que serán utilizadas en ejercicios democráticos no constitucionales.

Lo anterior, dijo, será necesario para dar cumplimiento a diversas actividades inscritas en el Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del organismo, que tienen que ver con ejercicios democráticos y de formación ciudadana como elecciones estudiantiles, de dirigencias partidistas, comités de colonos, entre otros.

En otro tema, fue aprobado el informe de la DEOE relativo al retiro de propaganda electoral que utilizaron los candidatos y partidos políticos en el pasado proceso electoral.



Comenta esta nota en amqueretaro.com

Avanza apertura a cargos populares

Debaten sobre financiamiento de campañas en este rubro

Ernestina Hernández

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la 57 Legislatura, Diego Foyo López, aseguró que los diputados trabajan en las leyes que harán posibles las candidaturas ciudadanas en los próximos comicios electorales de 2015.

“Las candidaturas ciudadanas son una realidad en el país que va a alcanzar a todas las entidades, en las cuales ya se está trabajando desde aquí en el Congreso del estado, creo que es un reconocimiento al ejercicio de los derechos políticos y electorales que tenemos todos los ciudadanos”, manifestó Foyo López.

Detalló que las leyes que se pretenden construir van encaminadas a que los ciudadanos interesados en com-

Los ciudadanos interesados en participar deberán reunir los mismos requisitos que los candidatos de los partidos, indican

petir para un puesto de elección popular estén en las mismas condiciones de competencia que los candidatos de partidos políticos.

Al cuestionar al diputado local sobre qué can-

didatos se deberán poner al financiamiento de este tipo de candidatos y campañas electorales para que los recursos con los que se lleven a cabo sus campañas no provengan del crimen organizado, destacó que se buscará la manera de que estas candidaturas no sean apoyadas con dinero ilícito.

“En principios estamos revisando cada uno de esos temas, pero el ciudadano que tenga la intención de participar debe hacerlo por sus propios medios, cada uno debe ser el financiero de sus propias campañas, pero sí tenemos que investigar mucho este tema para ver cuál es el origen de estos recursos”, alertó.

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana aseguró que al momento de legislar sobre las candidaturas ciudadanas, los diputados integrantes del Congreso local deben poner puntual atención en las leyes que definan el financiamiento de los candidatos ciudadanos.

Piden revisión a topes de campañas

“Habrá que poner especial atención en eso, el financiamiento que vayan a realizar cada uno de estos candidatos en sus actos de proselitismo, [para saber] cuál es el origen de estos ingresos, también revisar los topes de gastos en las campañas”, indicó.

Asimismo, reconoció que en la Legislatura también se debe poner atención en el tope de campañas, no sólo de la figura ciudadana, sino además en las campañas de los partidos políticos, para que el proceso electoral sea equitativo para candidatos de partidos políticos y ciudadanos interesados en un cargo de elección.

“Es el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el que da recurso a los partidos políticos porque así es la ley, entonces, uno de los temas que habremos de abordar es qué hacer con el financiamiento privado de estos ciudadanos o si deberá estar incluido en el presupuesto público que ya se le da a los partidos, o bien, cada uno de ellos tendrán que ha-

cer sus gastos de campaña”, pronunció Diego Foyo.

Respecto a los requisitos que los candidatos deben de reunir para participar, el legislador aseguró que deben ser los mismos que se le piden a un candidato integrante de cualquier partido político.

“Los requisitos deben ser los mismos para candidatos ciudadanos como para candidatos de partidos políticos; finalmente que cumplan con la mayoría de edad, que tengan un modo honesto de vivir, que sean de reconocida participación ciudadana, los mismos requisitos para los candidatos dentro de los institutos políticos”, aseveró Foyo López.

“No se pongan nerviosos”: Braulio

► Panistas ven elecciones en todas partes, asegura, pero reconoce que “siempre he tenido la mano levantada”

por **Aimée Pacheco**

El diputado Braulio Guerra Urbiola, hizo un llamado a la congruencia y objetividad al dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, y sugirió que no se obsesionen con las elecciones, luego de que el panista no descartó interponer un recurso ante el IEQ, por la promoción que el diputado se hace a través de cinco espectaculares en diferentes puntos de la ciudad, donde destaca su página de Internet.

“Yo le pido al PAN que no se asuste, que no se pongan nerviosos, que no vean elecciones en todas partes, sino que veamos el trabajo social que alguien tiene que encabezar”, dijo al advertir que desde que entró a la política siempre ha tenido la mano levantada.

“Cuando uno entra a un partido político, entra con la mano arriba para participar en el partido, y yo en el último semestre de 2014 decidiré, y si hay condiciones dentro de mi organización y espacio, decidiré si participo. Mi trabajo al servicio ha sido desde los 19 años, en un partido político todos tenemos derecho a participar, pero cuando se abran los procesos electorales, en este momento no hay procesos, tenemos levantada la mano porque no la hemos bajado, así entramos al PRI y siempre vamos a buscar participar con causas y con iniciativas”, sentenció.

Dijo que él está obsesionado pero con el trabajo legislativo y enfatizó que por resolución de un Tribunal, los diputados tienen derecho a contar con su página de Internet, como un recurso que garantiza el derecho a la información, por lo que le hizo un llamado a no contaminar el trabajo legislativo.

“Como derecho que tenemos de promover causas e iniciativas, y como derecho que tiene el ciudadano de conocer el nombre del diputado, es absurdo y retrógrada que hoy que los ciudadanos no saben quiénes son sus diputados, no podamos ni siquiera llevar una tarjeta de presentación”.

El dirigente del PAN va a revisar si merece una demanda el hecho de que él coloque su dirección electrónica, comentó, los panistas tendrían que demandar entre ellos mismos, pues mostró imágenes de un evento con una mampara de un espectacular donde el dirigente del PAN está presente y dos de sus diputados utilizan su dirección electrónica.

“Yo pido congruencia, objetividad, y que se sumen al trabajo social. Yo estoy empeñado en seguir trabajando con iniciativas para los ciudadanos, y ni el PAN ni nadie me va a frenar en las iniciativas y en el trabajo social a favor de los adultos mayores, de las madres solteras, de los discapacitados, y de los necesitados”, expresó Guerra Urbiola.

Insistió en que los diputados federales del PAN también manejan direcciones electrónicas y ante eso el dirigente estatal del blanquiazul ha sido omiso, “ve lo que quiere ver, y no ve lo que no quiere ver, hay que aumentar la graduación de los lentes para que alcance a ver claramente quiénes son los diputados suyos que también manejan sus direcciones electrónicas para que seamos equitativos”.

Si Báez Guerrero procede, comentó, tendría que actuar en el mismo sentido con Ricardo Anaya y con Marcos Aguilar, pues consideró que la interpretación del panista es tendenciosa, y en ese caso “yo estoy en una campaña con mi dirección electrónica”.

No estoy en campaña: Braulio

El diputado dijo que el IEQ no revisa los gastos de los diputados, los revisa la Contraloría y la ESFE. "Hay una profunda ignorancia"

POR LETICIA JARAMILLO
NOTICIAS

Ante las inconformidades que ha expresado el Partido Acción Nacional por los espectaculares del diputado Braulio Guerra Urbiola, el legislador dijo que son infundadas; pidió congruencia y objetividad porque los señalamientos no están midiéndolo con la misma vara a ese partido.

"El PAN debe pensar en lo social y no vivir obsesionado con las elecciones, yo no lo estoy, sino con mi trabajo legislativo y con causas sociales donde voy a aprovechar el tiempo para presentar iniciativas que tengan ese sentido y esa profundidad social", añadió Guerra Urbiola.

Expresó que las páginas de Internet de los diputados son parte de su derecho a la información y libertad de expresión, pero además, "no nos encontramos con un proceso electoral abierto y por tanto, no existe un acto anticipado porque no hay procesos electorales, hay jurisprudencia en ello".

Sostuvo que los diputados del PAN también utilizan sus nombres en camisetas y en mamparas espectaculares. ¿También serán demandados?, cuestionó.

Dijo que los panistas deberían concentrarse "en una legislación que aclare y sea más nítida en este tipo de cosas, por eso me parece infundada la apreciación del dirigente del PAN. Lo invito a que revise las actividades que

tenemos registradas de sus propios legisladores ante Notarios".

Braulio Guerra comentó que son cinco sus espectaculares con un costo de 20 mil pesos cada uno, los cuales estarán colocados durante un mes para promover la iniciativa Primero Ellos con la que se busca generar conciencia cívica. Por cierto, dijo que él no está tapizando la ciudad y el propósito es que la ciudadanía se entere y se sume a esta iniciativa.

Posteriormente, la publicidad de esta campaña se hará por otros medios como radio, televisión y buscará ampliar su participación en los medios de comunicación. "Ni el PAN ni nadie me va a detener en seguir presentando iniciativas, promoviendo y saliendo a la calle para ayudar a los más vulnerables: adultos mayores con ingresos menores, jefas de familia y discapacitados".

Dejó en claro que sí está en campaña, pero de un causa a favor de los grupos vulnerables a quienes ha apoyado con alrededor de 100 pesos de sus prerrogativas, incluyendo el costo de los cinco espectaculares.

Afirmó que él continuará trabajando en las causas sociales "por más distorsión y contaminación que le quieran poner" a este asunto. "Aquí la pregunta sería en qué están invirtiendo sus prerrogativas (los inconformes); él las está utilizando en una iniciativa y diferentes apoyos que está entregando a la ciudadanía.

El diputado Guerra Urbiola expresó que en los recorridos por las comunidades está promoviendo la compra de sillas de ruedas, bastones, muletas, diálisis, aparatos auditivos y una serie de materiales que les están permitiendo llegar a los lugares donde individualmente la gente no tiene acceso a muchas cosas. "Estamos ayudándolos y estamos sumándonos a ellos".

Al abundar en el tema de los espectaculares precisó que si el PAN demanda también tendrá demandarse, ya que en sus eventos también ha colocado mamparas espectaculares desde el mes de mayo, donde también se puede leer la dirección electrónica de sus diputados.

Mencionó que lo que está haciendo pone nerviosos, asusta y causa estupor a ciertos grupos de panistas, pero continuará trabajando porque los colonos que ha visitado "nos llevan a la casa de quien nadie les hace caso, que viven aislados, que viven en condiciones difíciles, y los líderes de las colonias nos están llevando a tocar esas puertas". Después de que se institucionalice su iniciativa, dijo, se atenderá prioritariamente a los más necesitados de los necesitados.

Por último, aclaró que el IEQ no revisa los gastos de los diputados, los revisa la Contraloría y la ESFE. "Hay una profunda ignorancia de quiénes son las autoridades que revisan (y fiscalizan) los gastos nuestros".